

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 28 de mayo de 2019

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 27 de mayo acudí al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

- Acudí al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, ubicado en la Ciudad de Culiacán, para dar contestaciones a unos requerimientos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

- Estar al pendiente de los Asuntos y ver como esta cada uno de ellos y así que al H. Ayuntamiento no se le amoneste o se le haga alguna multa.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

- No sea requerido ni Multado, y estar en relación a cada procedimiento procesal y ver de qué manera se podrá atacar cada auto, resolución o sentencia que el Tribunal de Justicia Administra del Estado de Sinaloa resuelva.

CONCLUSIONES:

- Lo anterior se realiza con el propósito de darle seguimiento a estos juicios para tratar de desvirtuar lo que los actores le demandan al H. Ayuntamiento de Elota.

ATENTAMENTE



Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado
Auxiliar del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.